CONCEPTO DE AMENAZA RUINA Nº CAR - 718

1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD:	(3) Santa Fe
UPZ:	(95) Las Cruces
BARRIO:	San Bernardo
DIRECCION:	Carrera 11 No. 5 – 66/72
FECHA DE VISITA:	Agosto 23 de 2006
SOLICITANTE:	Inspección 3 "D" Distrital de Policía
POBLACION BENEFICIADA:	Una (1) Persona - Una (1) Familia
AREA:	240 m² (aproximadamente)

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del inmueble ubicado en la Carrera 11 No. 5 – 66/72, con el fin de establecer si amenaza ruina o no.

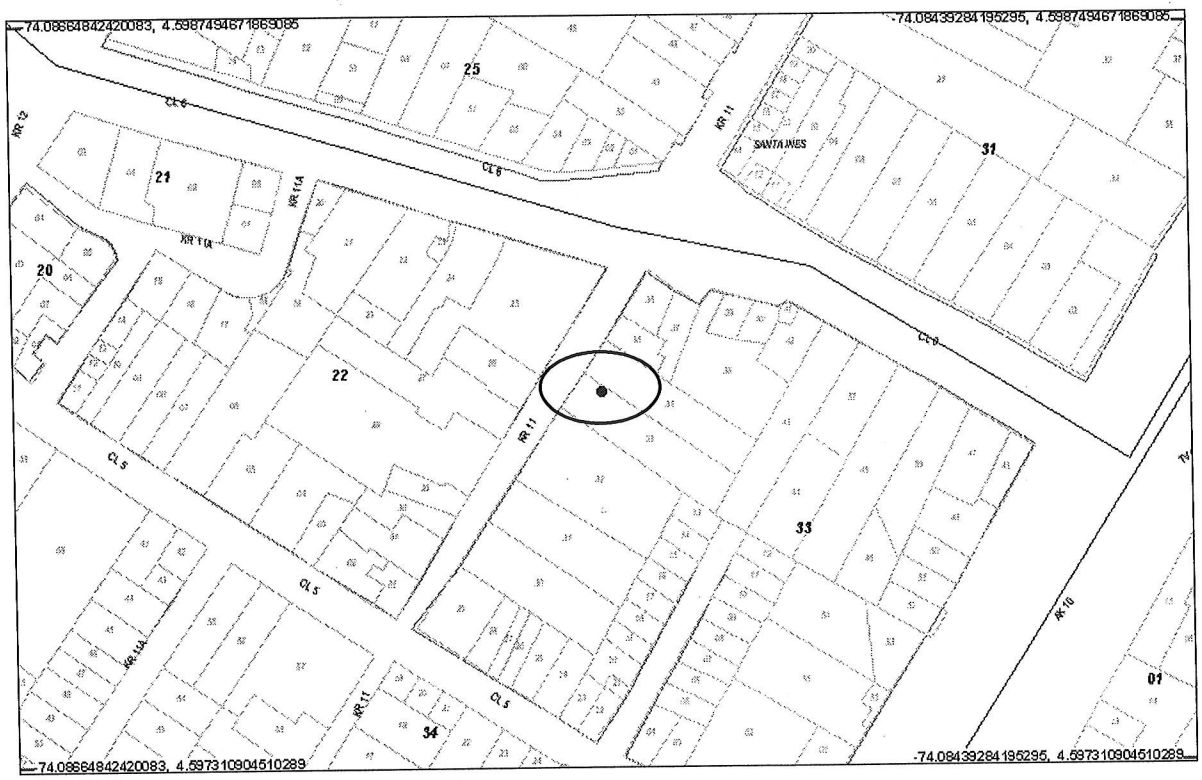

Localización del Inmueble Objeto del Concepto

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co

Bogotá sin indiferencia

2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación. El objetivo primordial es el de establecer la habitabilidad de la edificación y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual sería necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico.

3. ANTECEDENTES

3.1. DPAE: La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE no posee en su base de datos antecedente alguno de emergencias presentadas en este inmueble.

3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por la Inspección 3 "D" Distrital de Policía de acuerdo con el oficio Nº 262. Querella No. 10.577

4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

A la fecha la edificación se encuentra habitada, se pudo tener ingreso al inmueble y se realizó la visita técnica satisfactoriamente.

5. DESCRIPCION FÍSICA Y ESTRUCTURAL

La visita técnica corresponde al inmueble ubicado en la Carrera 11 No. 5 – 66/72; se trata de una edificación de dos pisos construida en muros de carga, fotografía 1, con entrepiso en madera y cubierta con teja de asbesto cemento. Tiene unas dimensiones aproximadas de 6.00 metros de frente y 35 metros de longitud. Actualmente el primer piso se encuentra deshabitado, el segundo piso es utilizado como vivienda. La edad de la construcción es de 40 años.

6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

Los muros de fachada se encuentran en buenas condiciones, no presentan desprendimiento de acabados, como se puede ver en la fotografía 1. Los muros interiores del primer y segundo piso están pañetados y pintados, no evidencian deterioro, fotografías 2 y 3.

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co

El acabado que se encuentra bajo la estructura de cubierta presenta deterioro en algunas zonas, especialmente en las habitaciones frontales de la edificación, ocasionado por la humedad, como se aprecia en las fotografías 4 y 5.

El entrepiso en madera y el cielo raso colocado en la parte inferior del mismo, se encuentra en buenas condiciones, ver fotografías 6 y 7.

Los muros internos, alrededor del patio, están en buen estado, no presentan problemas de estabilidad, como se puede ver en la fotografía 7.

En líneas generales el inmueble no presenta problemas de estabilidad.

7. REGISTRO FOTOGRAFICO

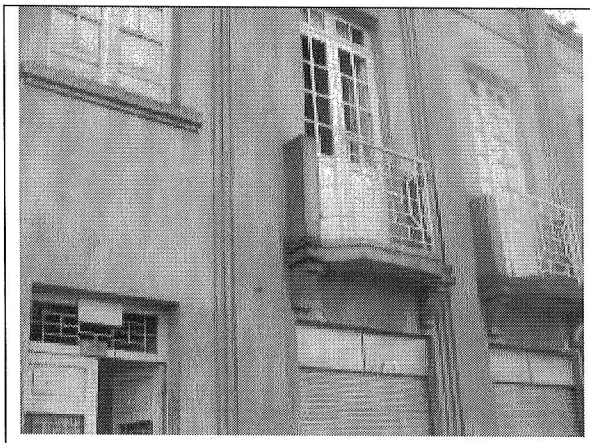

Foto 1. Condiciones de fachada al momento de la visita.

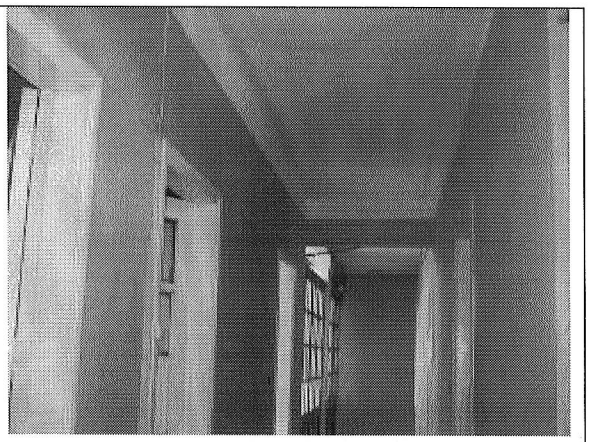

Foto 2. Muro interiores segundo piso.



Foto 3. Muros interiores primer piso.

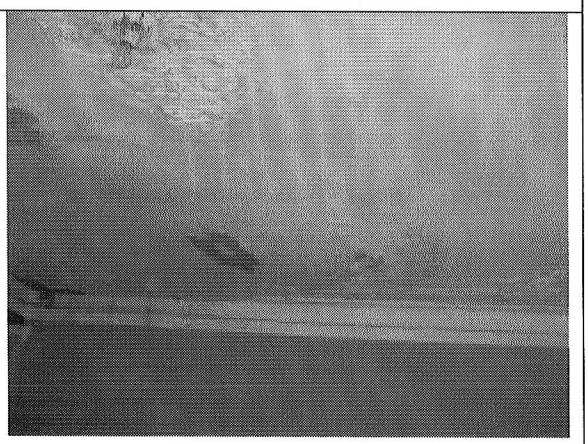

Foto 4. Cielo raso bajo cubierta

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co



Foto 5. Deterioro en cielo raso .

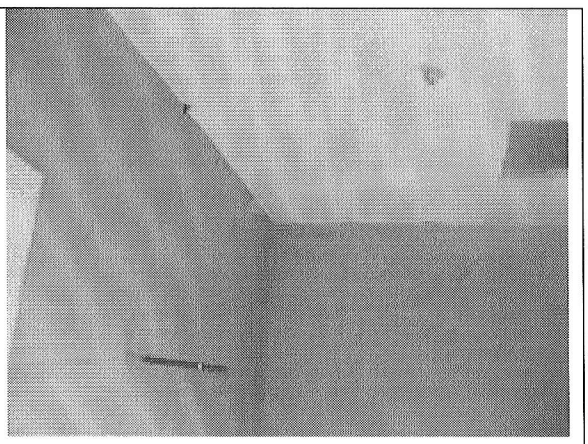

Foto 6. Entrepiso .

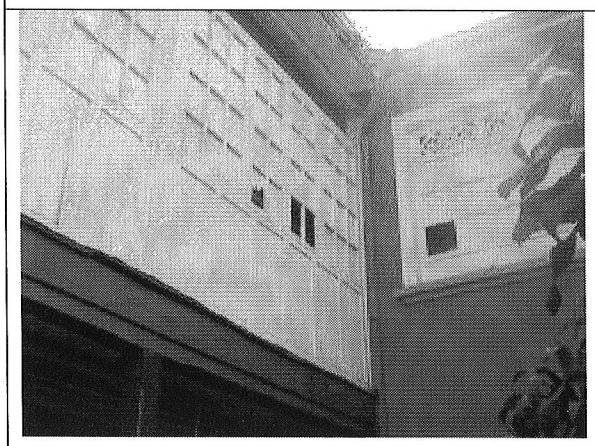

Foto 7. Muros zona patio interior.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior, se puede establecer que la edificación ubicada en la Carrera 11 No. 5 – 66/72 **NO AMENAZA RUINA** en los elementos principales de su estructura. Sin embargo, los propietarios o responsables deben como mínimo seguir las siguientes recomendaciones:

- Retirar las zonas de cielo raso que presentan problemas de desprendimientos
- Realizar mantenimiento a la cubierta para evitar la entrada de agua al interior de la edificación y contrarrestar el deterioro de acabados.
- Realizar un mantenimiento general del inmueble.

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

Nota: Las anteriores recomendaciones no pretenden hacer una actualización de la edificación a la Norma Sismo Resistente vigente (NSR-98) pues no es el alcance de este concepto.

Elaboró: **JORGE MAURICIO FLOREZ D** Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-83486 CND	Revisó: **Vo. Bo. CARLOS A. CHAVARRO M.** Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras
Aprobó: **Vo. Bo. DIANA PATRICIA ARÉVALO SÁNCHEZ** Coordinadora Estudios Técnicos y Conceptos	Autorizó: **Vo. Bo. GUILLERMO EDUARDO ÁVILA ALVAREZ** Subdirector de Investigación y Desarrollo

Vo. Bo. DIANA MARCELA RUBIANO VARGAS
Directora

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co